

Ahora en La Pampa dicen que Mendoza “les robó” Agua Escondida

24/07/2020

Los reclamos pampeanos a Mendoza siguen escalando, ahora hasta cuestiones inverosímiles al punto de plantear la posibilidad de que el distrito malargüino de Agua Escondida sea de La Pampa, señalando así a Mendoza en un nuevo “robo”.

Aunque tan solo se trate de un artículo periodístico en el diario La Arena, no deja de llamar la atención el ahínco pampeano en culpar a Mendoza de casi todos sus males, mensaje que muchas veces incluso se alienta desde ese estado provincial.

Bajo el título “Agua Escondida, ¿pampeana?” el texto se apoya en un presunto mapa antiguo. El artículo señala que “un mapa de La Pampa editado hace 84 años y publicado en el Atlas de Cartografía Histórica del Instituto Geográfico Nacional, confirma que Mendoza se apropió de una extensa franja de tierras por la inexacta medición del Meridiano X. En la delimitación, se observa que algunas localidades se encontraban dentro del territorio pampeano. Se trata del límite oeste de La Pampa, que comparte con la provincia de Mendoza, establecido por el Meridiano X. Por la incorrecta medición de este último, el límite interprovincial está unos 12 kilómetros hacia dentro de nuestra provincia, lo que implica una ganancia de tierras de casi 200.000 hectáreas por parte de Mendoza”.

Hace algunas semanas ya habían lanzado al aire un planteo similar cuestionando algunos terrenos petroleros de Malargüe como suyos, y ahora avanzan un poco más y apuntan a Agua Escondida.

Añaden los pampeanos en dicho texto que “de esta manera, la errónea demarcación confirma que la vecina provincia está en

poder de una importante franja de tierras, las cuales poseen cientos de pozos petroleros, entre ellos toda la zona de El Corcobo, varios manantiales, costa sobre el río Colorado y sectores con potencial minero, que deberían ser pampeanas”.

Finalmente señala el texto periodístico que “otro aspecto interesante es que algunas localidades y zonas territoriales están incluidas dentro de nuestra provincia. Un ejemplo de ello es el caso de la localidad de Agua Escondida, que actualmente está dentro del territorio mendocino y limita directamente con La Pampa. Sin embargo, según el mapa de 1936, este pueblo era pampeano”.

Luego tildan a Mendoza cuasi de colonialista. “La apropiación de Mendoza –acusar- no debería sorprender, debido a que su afán expansionista, como lo han denominado investigadores locales, data desde 1884. En aquel año, en el marco de la discusión de los límites de los territorios nacionales, los legisladores de aquella provincia presionaron fuertemente para modificar la normativa y quedarse con tierras que originalmente le pertenecían a La Pampa. De esta manera, lograron desplazar el límite que estaba establecido por el paralelo 35º hasta el paralelo 36º. Su interés era estrictamente económico, debido a que su objetivo era quedarse las costas de los ríos Atuel y Salado, y los terrenos fértiles. De esta manera, se apropiaron de 3.000.000 de hectáreas”.